

Sobre héroes y tumbas

César Augusto Castaño Rubiano
Oficial (R) del Ejército Nacional

Oficial (R) del Ejército Nacional. Tiene estudios en Filosofía. Especialista en Pedagogía para la Educación Superior de la Universidad Santo Tomás. Miembro de la Academia de Historia Militar y de la Academia del Quindío. Exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Docente Cátedra de la Paz y Construcción de Ciudadanía. Actualmente, asesora al comandante General de las Fuerzas Militares.

Foto: Anónimo. (1953). Comisión que desenterró los restos de noventa hombres caídos en El Turpial, Puerto López-Meta, foto 10, 1953. Universidad del Valle.

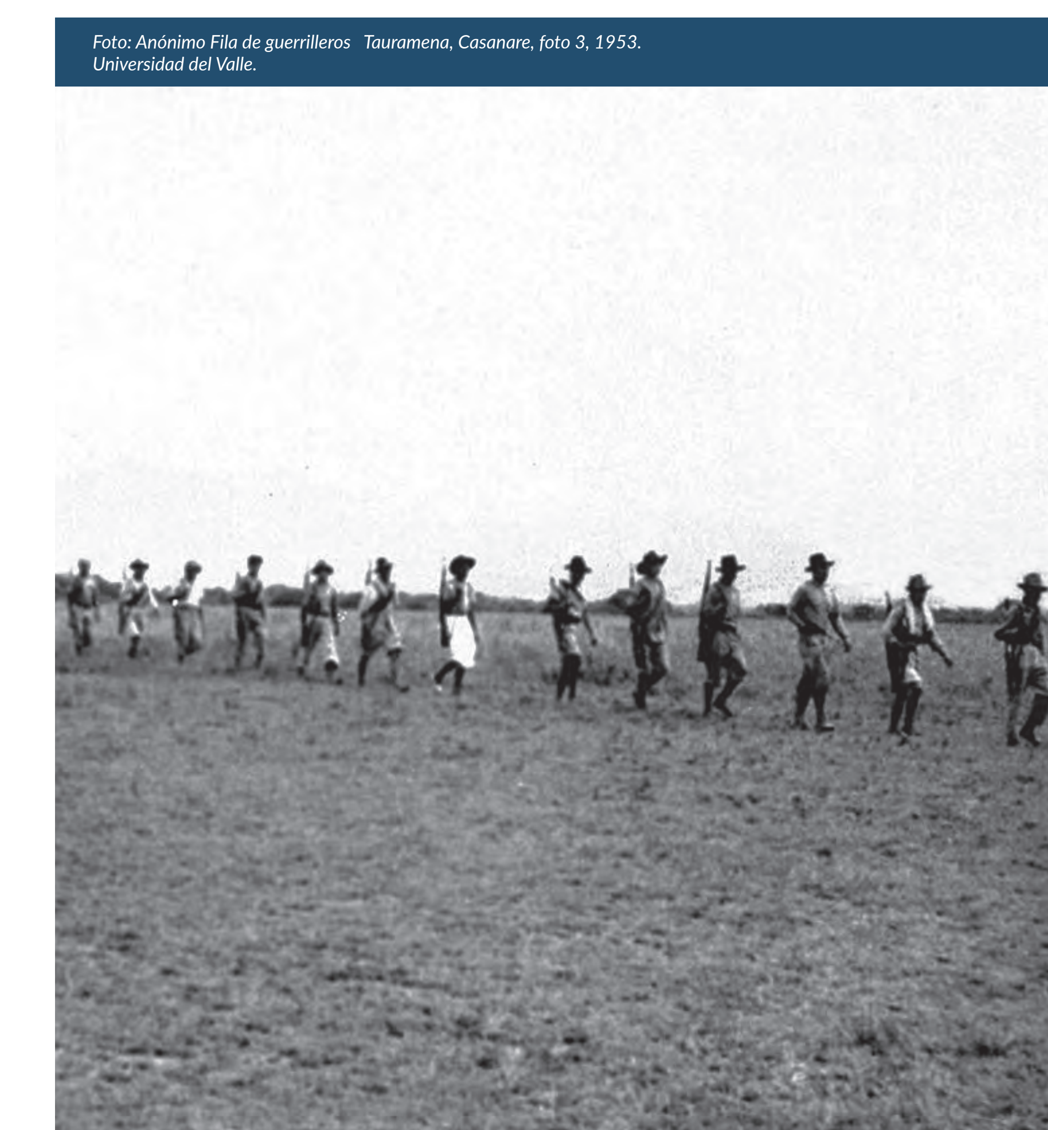
En 1952, el conservador Roberto Urdaneta Arbeláez, quien había sido designado para ocupar transitoriamente la Presidencia de Colombia, enfrentaba una situación compleja de orden público[1]. Eran tiempos en los cuales tropas colombianas luchaban en Corea, mientras el gobierno intentaba controlar (sin éxito) el extenso y convulsionado territorio nacional.

En los Llanos Orientales, los liberales se alzaron en armas y crearon un ejército irregular de unos 7000 guerrilleros, que estaban al mando de Guadalupe Salcedo Unda, Eduardo Franco Isaza y otros (Pizarro Leongómez, 1989). Las llamadas 'guerrillas del Llano' alcanzaron un alto nivel de desarrollo organizativo y político, como se evidenció con la promulgación de la Primera Ley del Llano, el 11 de septiembre de 1952 (gobierno Urdaneta), y la Segunda Ley del Llano, el 18 de junio de 1953 (gobierno Rojas Pinilla), y con la creación de su propio 'Comando Nacional de Coordinación' (Pizarro Leongómez, 1989). A medida que el mando se fue unificando alrededor de Guadalupe Salcedo, las órdenes se convirtieron en normas y estas, en leyes del Llano.

Salcedo, natural de Tame, tenía el arrojo de los hombres primitivos; con la misma facilidad con que ponía en riesgo su vida, arrebataba la ajena. Su maniobra preferida era la emboscada, por cuanto le permitía aprovechar la sorpresa, preservar sus efectivos y evitar el desgaste del combate. Una de las acciones (de ingrata recordación) emprendida por él, ocurrió el 12 de julio de 1952. Hace poco más de 70 años, un convoy

"A medida que el mando se fue unificando alrededor de Guadalupe Salcedo, las órdenes se convirtieron en normas y estas, en leyes del Llano".

Foto: Anónimo Fila de guerrilleros Tauramena, Casanare, foto 3, 1953. Universidad del Valle.



1 *Laureano Gómez (conservador) fue elegido presidente en noviembre de 1949 y permaneció en el poder hasta el 5 de noviembre de 1951, cuando tuvo que retirarse por motivos de salud. En su reemplazo, el entonces ministro de Gobierno, Roberto Urdaneta Arbeláez, fue designado como mandatario y ejerció hasta junio de 1953. En su administración, la nación enfrentó índices elevados de violencia y el traslado del conflicto a las ciudades; tal fue el caso de los incendios de las residencias de los líderes liberales (Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo) y el ataque a las instalaciones de los diarios El Tiempo y El Espectador, el 6 septiembre de 1952. A lo anterior se sumaron las acciones militares generalizadas y unificadas por parte de los comandos guerrilleros liberales, que se extendieron desde Arauca hasta el Ariari. Desde inicios del 52, un despacho de la Embajada de Estados Unidos en Colombia advertía la grave situación del país: "[...] El deterioro del orden público mortifica en grado extremo a los militares" (n.° 953 del 21 de abril de 1952).*

del Ejército Nacional, perteneciente al Batallón de Infantería "Vargas", efectuaba un patrullaje sobre la margen derecha del río Meta, entre Puerto López y el río Manacacías. La columna había partido a la madrugada, desde la finca Potosí (ubicada unos kilómetros adelante del alto de Menegua), de propiedad del expresidente liberal Alfonso López Pumarejo, la cual había sido tomada por el Ejército Nacional como campamento. Meses atrás, López (por solicitud de Urdaneta) había viajado a esa región para entrevistarse con algunos jefes rebeldes a fin de entablar negociaciones de paz. Su visita constituyó el último intento de la Dirección Liberal por controlar el movimiento armado llanero que amenazaba con salirse de las manos (Burgos, 2002).

El destacamento del "Vargas" estaba integrado por jóvenes reclutas que recién habían terminado el ciclo de entrenamiento; en su mayoría, procedían de la costa norte del país con edades que oscilaban entre los 18 y 20 años, salvo tres oriundos de Villavicencio: Darío Salazar, Pompeyo Ávila y Guillermo Burgos. Dos jóvenes subtenientes, Alberto Gómez Restrepo (antioqueño) y Rafael Caro Rodríguez

"La columna había partido a la madrugada, desde la finca Potosí (ubicada unos kilómetros adelante del alto de Menegua), de propiedad del expresidente liberal Alfonso López Pumarejo, la cual había sido tomada por el Ejército Nacional como campamento".

Fotos: Enfermero 1° Miguel Cortés Garzón / ST. Rafael Caro Rodríguez



> "Previamente, los sediciosos habían atravesado algunos troncos sobre la huella del camino, montado una base de fuego (con armas automáticas) y cerrado la posibilidad de cualquier escape. Salcedo, no pudo participar en dicho ataque por padecer de fiebre, a causa de una viruela, pero comisionó a un hombre de su confianza, 'el teniente' Alberto Hoyos, quien fue acompañado de Eleuterio Silva (del 'Comando Metica'), Tomás Zambrano (segundo de Hoyos), 'el Chocoano', 'el Burro', 'Pantera', 'Kiloequeso' y el reservista Marcelino Beltrán".

(bogotano), estaban al mando de la tropa; al igual que suboficiales como el sargento Salatiel Parra Fajardo, acompañados del enfermero 1° Miguel Darío Cortés Garzón (natural de Gachetá), entre otros.

La zona que recorría la columna era conocida como El Turpial, sector en el que la trocha se cerraba, poco a poco, hasta recostarse sobre el barranco del río. En aquel lugar (entre Cháviva y El Turpial, en el sitio Pivijay), terreno propicio para una emboscada, estaban ocultos (entre matas de monte) 150 guerrilleros liberales pertenecientes al 'Comando Riqueiro Perdomo',

Foto: El Tiempo. (12 de julio de 1953). Guadalupe Salcedo y E. Franco ofrecieron su entrega al Presidente.

Guadalupe Salcedo y E. Franco Ofrecieron su Entrega al Presidente

Que con tal objeto le enviaron un pliego especial a Cúcuta, se informó ayer en esa ciudad.—El licenciamiento de los guerrilleros de los Llanos.

Cúcuta, 11 — Informaciones dignas del mayor crédito suministradas en el día de hoy, indican que los jefes de guerrilleros de los Llanos, Guadalupe Salcedo y Eduardo Franco, quienes se hallan en San Cristóbal, enviaron desde allí una comisión especial a objeto de hacer llegar una comunicación suya al Jefe del Estado, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, con motivo de su visita a esta ciudad, para manifestarle en ella su propósito de suspender definitivamente sus campañas armadas, y de entregarse a las autoridades militares, por considerar que los motivos de su actitud han desaparecido, y porque confían en el programa del nuevo gobierno.

Los mismos informes indicaron esta tarde que el Jefe del Estado había recibido los pliegos provenientes de los citados jefes de guerrilleros. La comunicación de Salcedo y Franco contempla, según se afirma, la entrega y licenciamiento de todos los guerrilleros que habían venido actuando bajo sus órdenes, y su propio retiro a Venezuela, por algún tiempo.

OSORIO, corresponsal.

dirigido por Guadalupe Salcedo. Solo 80 facciosos estaban bien equipados con fusiles, carabinas y un fusil ametrallador (FA); el resto, era personal de apoyo con machetes que debía ir detrás de la primera línea (recogiendo armas y rematando a los heridos). Previamente, los sediciosos habían atravesado algunos troncos sobre la huella del camino, montado una base de fuego (con armas automáticas) y cerrado la posibilidad de cualquier escape. Salcedo, no pudo participar en dicho ataque por padecer de fiebre, a causa de una viruela, pero comisionó a un hombre de su confianza, 'el teniente' Alberto Hoyos, quien fue acompañado de Eleuterio Silva (del 'Comando Metica'), Tomás Zambrano (segundo de Hoyos), 'el Chocoano', 'el Burro', 'Pantera', 'Kiloequeso' y el reservista Marcelino Beltrán.

Uno a uno llegaron los camiones. Cuando los soldados se disponían a remover los obstáculos, fueron alcanzados por ráfagas de fusilería y ametralladora. Sin contemplación, los guerrilleros asesinaron a 96 militares (entre oficiales, suboficiales, soldados, un enfermero y un guía civil) y se perdió su armamento, el cual incluía: "[…] un mortero, siete efeaes, fusiles y carabinas automáticas M1, fusiles .30, cartuchos, medicinas y otros efectos" (Franco Isaza, 1958).

En una crónica sobre El Turpial, publicada en el *Diario de Colombia*, en 1953, el periodista huilense Héctor Polanía confirmó que los guerrilleros, al ver caer a Hoyos, su jefe, a causa del disparo certero de un soldado agonizante, "[…] en una frenética gritería, ebrios de sangre, señalaron el instante del asalto final a bayoneta y machete. La carga fue contra un puñado de heridos e indefensos. A los que aún daban señales de vida, los acuchillaban ferozmente. Decapitaban a los muertos. Asesinaban a los que se rendían, si antes habían defendido sus vidas repeliendo el ataque" (Diario de Colombia, 1953). Los pocos soldados que escaparon al asalto final trataron de huir hacia la mata de monte ubicada en la retaguardia del lugar de

"Los pocos soldados que escaparon al asalto final trataron de huir hacia la mata de monte ubicada en la retaguardia del lugar de la emboscada, pero otro de los jefes de la chusma, con el alias de 'Pantera', había ocupado ese punto, lo cual impedía a las tropas retirarse hacia allí. Abrió un segundo flanco y eliminó a los que trataban de evadir el cerco cruento".



Foto: Revista Semana. (28 de septiembre 1953). Alegría, confianza, paz. Semana. p.5

Foto: Revista Semana. (4 de julio de 1953). Brigadier General Alfredo Duarte Blum.

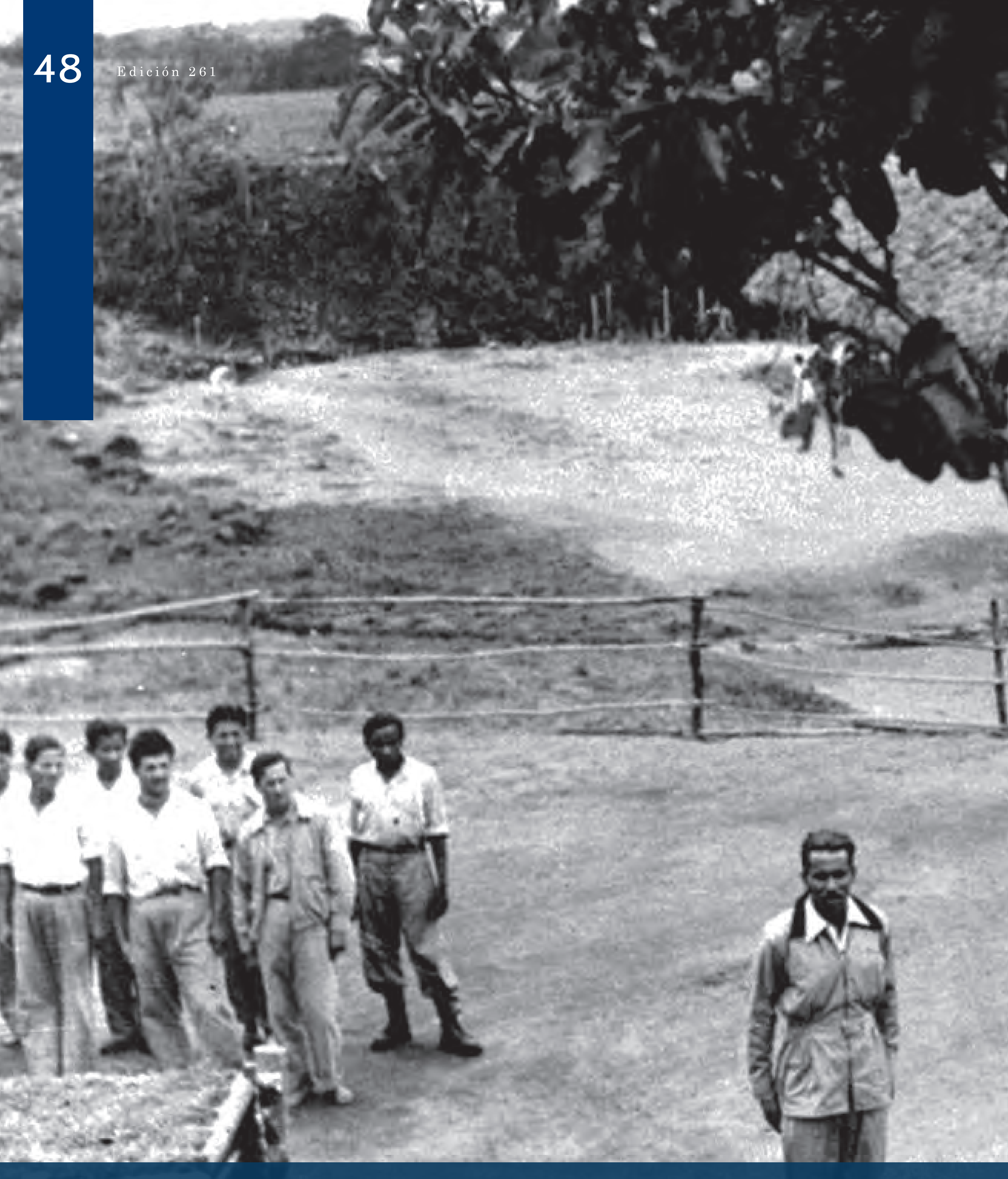


Foto: Concentración-guerrilleros-Monterrey-Casanare



la emboscada, pero otro de los jefes de la chusma, con el alias de 'Pantera', había ocupado ese punto, lo cual impedía a las tropas retirarse hacia allí. Abrió un segundo flanco y eliminó a los que trataban de evadir el cerco cruento. Finalizada esta acción cobarde, la guerrilla contabilizó ocho bajas, incluyendo a Hoyos, según testimonio del 'Tuerto' Giraldo (Villanueva Martínez, 2012)

El ministro de Guerra, José María Bernal, expidió un comunicado que fue divulgado (entre otros medios) por la revista Semana:

> [...] Tenemos que lamentar el incidente que se presentó el sábado pasado en un sitio de los Llanos Orientales, vecino al río Meta. Una cuadrilla de malhechores, al mando del conocido bandolero Guadalupe Salcedo, preparó y llevó a cabo una emboscada de grandes proporciones, en la cual dio muerte alevosa a noventa y seis miembros del ejército nacional, entre ellos dos tenientes. En esta forma lo que se ha llamado guerrillas o grupos de bandoleros u hordas comunistas han respondido para obtener la pacificación del país expresada en el reciente decreto (1952).

> “De inmediato, la opinión pública condenó el ataque aleve. El gobierno expidió un decreto de honores en el que declaraba duelo nacional por tres días”.

De inmediato, la opinión pública condenó el ataque aleve. El gobierno expidió un decreto de honores en el que declaraba duelo nacional por tres días. Los caídos fueron ascendidos y condecorados póstumamente: “El Gobierno nacional, interpretando el pesar que embarga a la nación, y especialmente a las Fuerzas Militares por la sensible desaparición del destacado grupo de militares muertos en la forma y circunstancias expuestas, honra su memoria y exalta el valor de su sacrificio a la veneración ciudadana” (Colombia, Congreso de la República, 1962).

Un año después de la celada feroz, en septiembre de 1953, el gobierno del presidente Gustavo Rojas Pinilla[2] tendió la mano a las guerrillas liberales. Como en más de cuarenta meses, los dirigentes políticos bipartidistas belicosos fueron incapaces de alcanzar la paz; les tocó a los hombres encargados de hacer la guerra demostrar su disposición de concordia (Castaño y Esquivel, 2022). Salcedo y sus correligionarios acogieron el llamado del general y anunciaron: “[…] los suscritos jefes revolucionarios y representantes del pueblo civil de los Llanos damos a conocer a vuestra excelencia nuestra determinación sincera y espontánea de deponer las

Foto: Saiz Montoya, A. (1953). Informe del coronel Alfonso Saiz presentado al presidente Gustavo Rojas Pinilla, sobre la entrega de armas en los Llanos Orientales, septiembre de 1953. Universidad del Valle.

Informe que el Jefe Civil y Militar rinde al Excelentísimo Sr. Presidente-

Es de gran importancia para el Gobierno de las Fuerzas-Armadas dedicar una preferencial atención en el mejoramiento social - económico y material de estas potencialmente riquísima sección de Co-- lombia tanto tiempo abandonadas por todos los gobiernos anteriores para que no siga siendo tierra fecunda para las revoluciones y que incorporada realmente a la vida nacional se convierta en la tierra de promisión de Colombia.-

Del Excelentísimo Señor Presidente, atentamente.

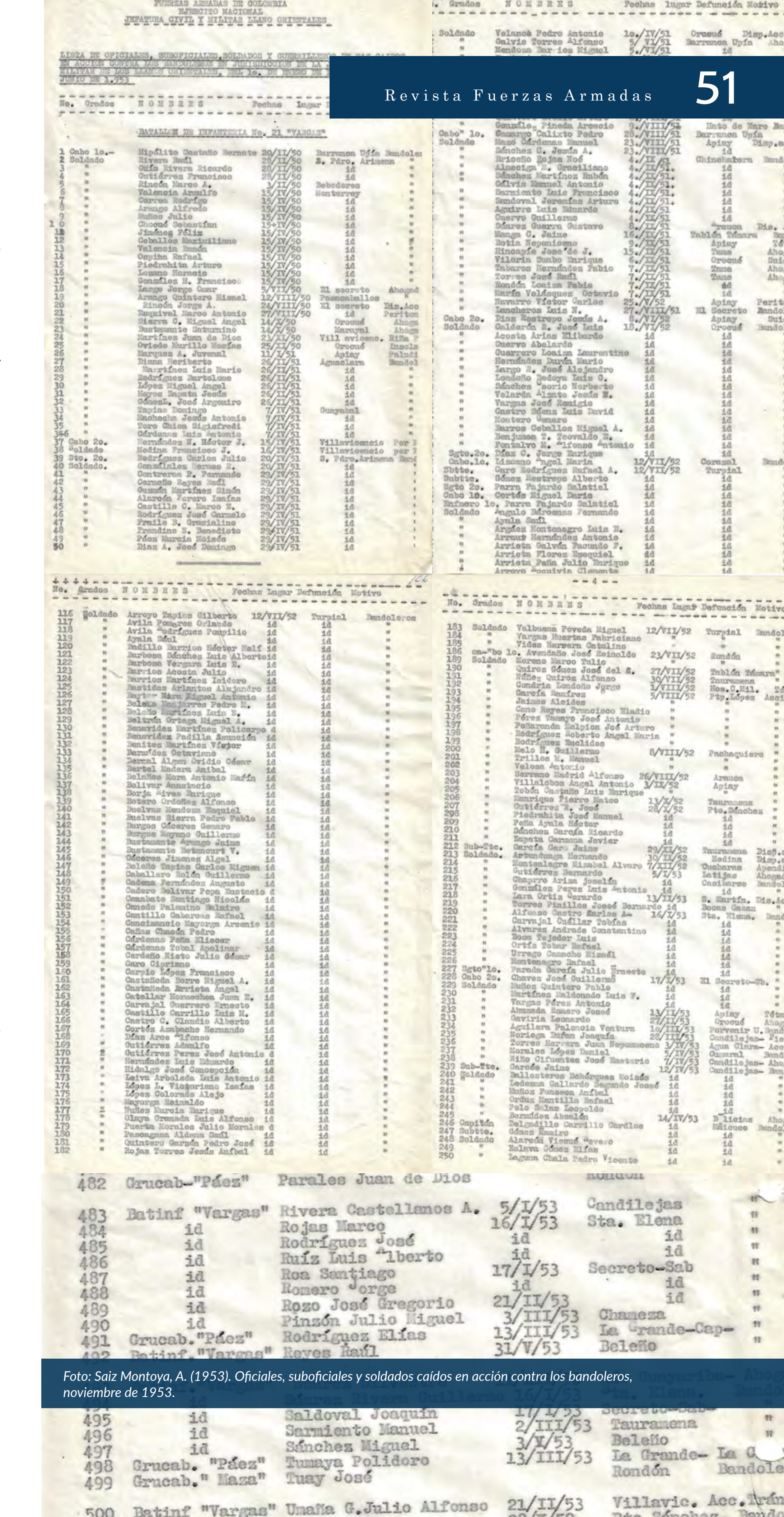
Coronel ALFONSO SAIZ MONTOYA
Jefe. Civil y Militar.-

armas bajo el amparo del gobierno y el pabellón de la patria, el cual flota hoy glorioso en nueva independencia y en el fondo de nuestros corazones" (Universidad del Valle, 2022).

De esta manera, se edificó el deseo de la paz sobre las tumbas y el olvido de noventa y seis jóvenes héroes, hijos de Colombia, caídos en El Turpial (El Tiempo, 1953)[3].

2 El gobierno militar que instauró el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en junio de 1953, no solo fue imprevisto, sino que las palabras del político liberal Darío Echandía, históricamente presentes, calificaron esa acción como un golpe de opinión: "No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz, sino el abnegado sentido del deber. Tomasteis el mando en virtud de un golpe de opinión, pues vuestros esfuerzos no fueron encaminados a destruir un Estado de derecho, sino a establecerlo, no a imponer la fuerza sobre la legalidad, sino a cambiar la anarquía por el orden".

3 El general Alfredo Duarte Blum, comandante de las Fuerzas Militares, en septiembre de 1953, garantizó a los exguerrilleros que a partir de entonces recibirían el apoyo del gobierno y que este comenzaría a trabajar en beneficio de ellos, de sus familias y de la población civil en su conjunto: "Tendréis escuelas, tendréis puestos de salud, tendréis asistencia médica, casas baratas, crédito y ayuda para vuestras labores agrícolas o para las de simple 'ganadear', como vosotros decís".



FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
JEFATURA CIVIL Y MILITAR LLANO ORIENTALES

LISTA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS Y GUERRILLEROS ... EN ACCION CONTRA LOS BANDOLEROS EN JURISDICCION DE LA ... MILITAR DE LOS LLANOS ORIENTALES, DEL 1o. DE ENERO DE ... JUNIO DE 1.953

482	Grucab-"Páez"	Parales Juan de Dios		Rondón	
483	Batinf "Vargas"	Rivera Castellanos A.	5/I/53	Candilejas	"
484	id	Rojas Marco	16/I/53	Sta. Elena	"
485	id	Rodríguez José	id	id	"
486	id	Ruíz Luis Alberto	id	id	"
487	id	Roa Santiago	17/I/53	Secreto-Sab	"
488	id	Romero Jorge	id	id	"
489	id	Rozo José Gregorio	21/II/53	id	"
490	id	Pinzón Julio Miguel	3/III/53	Chameza	"
491	Grucab."Páez"	Rodríguez Elías	13/III/53	La Grande-Cap-	"
492	Batinf."Vargas"	Reyes Raúl	31/V/53	Beleño	
495	id	Saldoval Joaquin	17/I/53	Secreto-Sab-	"
496	id	Sarmiento Manuel	2/III/53	Tauramena	"
497	id	Sánchez Miguel	3/V/53	Beleño	
498	Grucab. "Páez"	Tumaya Polidoro	13/III/53	La Grande-	La G
499	Grucab." Maza"	Tuay José		Rondón	Bandole
500	Batinf "Vargas"	Umaña G.Julio Alfonso	21/II/53	Villavic.	Acc.Trán

Foto: Saiz Montoya, A. (1953). Oficiales, suboficiales y soldados caídos en acción contra los bandoleros, noviembre de 1953.

REFERENCIAS

Burgos Moyano, C. (2002). Holocausto. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315560

Castaño, C. y Esquivel, R. (2022). Desactivación del conflicto por parte de las FF. MM. (1953-1961). *Revista Experticia Militar*, (15), pp. 44-55.

Colombia, Congreso de la República. (1952). *Decreto 1863 del 5 de agosto de 1952, firmado por el Designado encargado de la Presidencia de la República de Colombia, por el cual se honra la memoria de unos miembros de las Fuerzas Armadas*. Congreso de la República.

Diario de Colombia. (1953). Los bandoleros no combatían: asesinaban en emboscadas. *Diario de Colombia*.

El Tiempo. (1953). En Tame terminó la guerrilla de los 4 Chaparros. Habla Duarte Blum. *El Tiempo*.

Franco Isaza, E. (1958). *Las guerrillas liberales del Llano*. Emecé.

Pizarro Leongómez, E. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966). *Análisis Político*. (7), p. 14.

Revista Semana. (1952). Sobre los Sucesos del Llano habla el Ministro de Guerra. *Semana*. p. 8

Universidad del Valle. (2022). *Comunicación de comandantes guerrilleros al presidente Gustavo Rojas Pinilla (septiembre de 1953)*. Universidad del Valle. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15864

Villanueva Martínez, O. (2012). *Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera: 1949-1957*. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia.